

Adrian Ventura

Primer Foro Nacional Sobre Libertad de Expresión y Prensa

Ponencia 14 de agosto 2009.

Panel: Próximos pasos

Extracto

Cuando el poder político entra en contacto con problemas del tema de la libertad de expresión, entran en contacto diferentes factores. Por un lado el derecho de la gente a informarse y el derecho de los periodistas a informarnos, por otro lado el derecho de los ciudadanos a acceder a la información por medio de leyes de información u otros mecanismos.

Cuando se habla de leyes decretos que facilitan ese acceso a la información no hay que pensar que los principales usuarios de acceso a leyes de información son los periodistas. En Argentina, por ejemplo, el 66 por ciento de quienes solicitan acceso a la información por un decreto de hace 6 años, son las ONG, la sociedad civil, no los periodistas.

Otro de los puntos del conflicto que vinculan el poder político y la sociedad, tiene que ver con conflictos en acceso a la información tienen que ver con agendas. Es legítimo que el poder político intente controlar la agenda pública o intente influir en la agenda pública. Tan legítimo como que los medios y otros factores de poder intenten hacerlo. El acceso a la información en la sociedad moderna es la oportunidad, es la velocidad, por eso que, no basta con tener la ley si no tiene un mecanismo eficiente. Hoy en día, acceder a información dentro de 6 u 8 meses no tiene sentido.

Cómo se relacionan los jueces con los medios de comunicación. Mantener un Poder Judicial completamente aislado de la visibilidad, del acceso a la información, del público, significa que aunque quiera hacer bien las cosas, que tenga la legitimidad de origen, y su desempeño se ajuste a la Constitución, por su natural opacidad termina perdiendo consenso, aceptabilidad, en la sociedad. La ecuación del poder siempre es legitimidad de origen y ejercicio. Que en los jueces se mide por confianza. Cuánta confianza despierta el poder judicial en la sociedad, lo cierto es que los poderes judiciales despiertan poca confianza en los ciudadanos. En Argentina, la Corte despierta confianza pero el resto del Poder Judicial, no. La Corte no ha podido transmitir el *know how* al resto del Poder Judicial, para que la sociedad recupere la confianza que le perdió hace 30 o 40 años.

Acercar al Poder Judicial a la sociedad parece un paso importante no solo para facilitarles el trabajo a los periodistas que suelen ser muy molestos, sino para que la gente acepte las

decisiones de los jueces, aún cuando crea que las decisiones de los jueces no son correctas. Lo importante es que la gente acepte la decisión de un juez y crea porque considere que era la única solución posible, que no hay nada turbión debajo de esa resolución. Cuando el pueblo llega a tener confianza en los jueces desde ese punto de vista, el Poder Judicial ganó la batalla.

El juez debe acercarse al periodista con un lenguaje llano y coloquial, debe saber si tiene delante un periodista de medio escrito que con que le pase la redacción de la sentencia resuelve, o si tiene delante a un periodista al que le debe explicar en un minutos o menos lo que acaba de resolver y en un lenguaje entendible para el público.

¿Puede un juez aprende a explicar una sentencia en 30 segundos? Seguro que sí. Los jueces pueden hacer media training, como lo hacen los políticos. Y aunque digan que los políticos lo necesiten para tener votos, los jueces lo necesitan para mantener su prestigio ante la sociedad. Cuando un juez habla y titubea, es un juez que pierde confianza. Cuando un juez titubea en televisión, o se ve que está ganando tiempo y no dice nada, es un juez que la audiencia deja de confiar, pierde su confianza y la de la audiencia, y además le hace perder la confianza a todo el Poder Judicial. El Poder Judicial es uno por más que haya muchos jueces, la gente no puede distinguir de un señor que está en un juzgado, del que está en otro. El televidente tiene capacidad de atención 15 o 30 segundos. Hoy la confianza se gana en 15 segundos y se pierde en 15 segundos.

Un problema que le presenta el Poder Judicial para la gente, es que no sabe que allí dentro, el Poder Judicial es una gran caja negra donde un tribunal, una Corte, de un día para otro anuncian que resolverán un caso, y la gente no lo sabe con anticipación si no se lo anuncian. Incluso para los periodistas que estamos en contacto directo con la Corte, por ejemplo, a veces ni sabemos qué casos tienen. Y eso no puede ser así. Es importante saber qué casos tienen, qué están debatiendo, cuáles son los argumentos, más allá de cómo se resuelve un caso.

Ganar espacios en la agenda pública es algo que el Poder Judicial debe aprender a valorar. Es un camino en dos sentidos donde no se trata de enseñar a los periodistas o a los jueces, sino también transparentar todos los procesos judiciales y también que el poder judicial obtenga algún rédito.